**DECLARACIÓN JURADA DE INDEPENDENCIA DE LA OFERTA**

Yo, el suscrito, en representación de [EMPRESA PROPONENTE] (en adelante e indistintamente “el Proponente”), al presentar la Oferta o Propuesta adjunta (en adelante “la Oferta”) a TRANSELEC S.A, declaro bajo juramento que a la fecha de presentación de la Oferta:

1. He leído y entiendo completamente el contenido de esta Declaración;

2. Entiendo que la presente Oferta será desestimada sin la presente Declaración;

3. Estoy autorizado por el Proponente para firmar esta Declaración y para presentar la Oferta adjunta, en representación suya;

4. Cada persona cuya firma aparezca en la Oferta adjunta ha sido autorizada para determinar sus condiciones y para firmar la Oferta, en representación del Proponente;

5. Para el propósito de esta Declaración y la Oferta adjunta, entiendo que la palabra “competidor” incluye a cualquier individuo u organización, que no sea el Proponente, esté o no relacionado con él, que:

a. Se le ha solicitado presentar una Oferta de acuerdo al llamado a Licitación;

b. Pueda, eventualmente, presentar una Oferta para la presente Licitación, según su calificación, habilidades o experiencia;

6. El Proponente declara que ha presentado la Oferta adjunta, con total independencia, y sin consulta previa, comunicación, o acuerdo con, cualquier competidor.

7. El Proponente declara que no se ha realizado consultas, comunicaciones o acuerdos con ninguno cualquiera de los competidores, que traten sobre:

a. Precios;

b. Métodos, factores o formulas utilizados para determinar precios;

c. La decisión de presentar o, no presentar, una Oferta; o

d. La presentación de una Oferta que no reúne los requisitos del llamado a Licitación.

9. Además, no ha habido consulta, comunicación o acuerdo sobre la calidad, cantidad, especificaciones o particularidades del producto o servicio que trata el llamado a Licitación, excepto lo específicamente autorizado por Transelec.

10. El Proponente declara que en caso de haber realizado consultas, comunicaciones o acuerdos con uno o más de los competidores sobre la Licitación o sobre lo indicado en los literales del pinto 7.) anterior, ha incluido en su Oferta todos los detalles y resultados de aquello, incluido el nombre de los competidores, la naturaleza y las razones de dichas consultas, comunicaciones o acuerdos.

Asimismo declara conocer que, si a juicio de Transelec, las consultas, comunicaciones o acuerdos en cuestión revisten el carácter de infracciones a las leyes y regulaciones aplicables sobre libre competencia o, al menos, a la libre elección de Transelec, todos los antecedentes serán remitidos a la Fiscalía Nacional Económica, o a la autoridad que sea pertinente, además de ejercer las acciones legales que correspondan.

10. Las condiciones de la Oferta adjunta no han sido, ni serán, divulgadas voluntariamente por el proponente, directa o indirectamente, a ningún competidor, sea al momento del llamado a Licitación o la adjudicación de la Licitación, a menos que sea requerido por ley, permitido por Transelec o específicamente declarado por el Oferente al tenor del párrafo 10.

Nombre (s) del Representante (s) del Proponente:

Firma (s):

Fecha: